

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO  
DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD  
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

En Córdoba, a las 11.00 horas del día 14 de enero de 2022, reunidos mediante videoconferencia, se celebra sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad, presidida por Dra. Eva Romera Félix, con el siguiente orden del día:

1. Criterios a seguir por la UGC en base a los distintos acuerdos adoptados por la CAPD durante el año 2021

Miembros que asisten: Ignacio Gallego Domínguez, Ignacio González López, Manuel Izquierdo Carrasco, Ciro Milione, Luis Miranda Serrano, Juan Antonio Moriana Elvira y Eva Romera Félix.

1. Se acuerda el seguimiento de los criterios adoptados por la CAPD en 2021, con especial relevancia a:
  - Publicación de curriculum de miembros de equipos de investigación en la web de Doctorado de la Universidad de Córdoba
  - Difusión del PD
  - Admisión a equipos de investigación
  - Dirección de tesis doctorales
  - Criterios de calidad de tesis doctorales
  - Formación de doctorandos
  - Fomento de la participación en encuestas de satisfacción

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, de lo cual, como presidenta doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA UGC

Fdo.: Eva Romera Félix